## AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2014 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana. (2014083786)

El Excmo. Ayuntamiento de Mérida, en sesión plenaria de carácter extraordinario, celebrada el día 5 de septiembre, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana en la ordenanza industrial El Prado.

Asimismo, acordó someter el expediente a información pública, por plazo de un mes, en los términos del artículo 77.2.2 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, para que puedan formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación Municipal de Urbanismo, sita en la calle Concordia, n.º 9.

Mérida, a 30 de septiembre de 2014. La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, RAQUEL BRAVO INDIANO.

## AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2014 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del SI-6. (2014083776)

Por el presente se hace público para su general conocimiento por un plazo de 30 días que la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera mediante Decreto 189/2014 de 2 de septiembre y al amparo del art. 121.3, art. 76.1.2 b), art. 77.2.2 en relación con los arts. 124, 125 del Decreto 7/2007, 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, y todo ello en concordancia con el artículo 21 de la LRBRL aprobó inicialmente el Proyecto de urbanización del SI-6 de las NNSS de Planeamiento Municipal del término municipal de Oliva de la Frontera, promovido a instancias de la AIU SI-6.

Para su consulta un ejemplar diligenciado de dicho proyecto de urbanización se encuentra en las dependencias municipales.

Oliva de la Frontera, a 2 de septiembre de 2014. El Alcalde-Presidente, JUAN A. GARCÍA TORRES.